

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro (id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

N.º
18.010

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Sábado 28 de Junio de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11.

INTERESES GRANADINOS

EL PRIMER PASO

Los representantes en Cortes granadinos que se encuentran en Madrid han dado el primer paso en la preparación de un plan beneficioso para Granada y su provincia.

La reunión celebrada anteaer en una de las secciones del Congreso por nuestros diputados y senadores, y los acuerdos en ella adoptados, nos han producido grata impresión. Ahora falta que no queden ahí los buenos propósitos y las rectas intenciones, sino que, por el contrario, esa reunión sea el punto de partida para una intensa y activa campaña de granadinismo.

Nuestra representación parlamentaria no ha querido que transcurra el tiempo en la inacción. Acogemos el caso como un síntoma favorable. Supone esto, por lo pronto, un cambio en las normas seguidas anteriormente por representantes que convertían su investidura en simple fórmula de exhibicionismo y de politiquero. Ahora se piensa y se prepara una gestión colectiva y bien organizada, único medio de conseguir de los Poderes públicos aquellas concesiones que Granada necesita y pide.

Los senadores y diputados granadinos han hecho un examen de nuestras necesidades y de nuestras aspiraciones, trazando un plan de trabajo para facilitar el advenimiento de las realidades. Eso queremos nosotros, un programa concreto donde se determinen aquellos problemas de solución más urgente. Ello es preferible a la ampulosa vacía de unos planes fantásticos. Ya nos contentáramos con un programa mínimo, pero realizable.

Pasando revista de nuestros problemas, nos encontramos con dos puntos capitales: conducción de aguas potables, para acabar con el insalubre abastecimiento actual y comunicaciones, incluyendo, naturalmente, la construcción de una línea férrea, entre Granada y Motril. Estas dos cuestiones, debatidas años y años con resultado negativo, tienen una importancia decisiva, enorme, vital, para Granada.

Por eso, nos place que figuren en primer término, en el plan de nuestros representantes parlamentarios. El restablecimiento de los trenes expresos, entre Granada y Madrid, su primicias a raíz de la guerra, con motivo de la escasez de carbón, es cosa que puede conseguirse, a poco que se gestione. Otras provincias han

normalizado ya este sistema de comunicaciones. Y aquí es indispensable normalizarlo también, porque interesa al público en general, especialmente al comercio y a la industria.

La construcción del ferrocarril a la Costa y la terminación del puerto de Motril, son dos problemas de una trascendencia enorme para nuestra provincia. Cuando estemos directamente unidos a los grandes centros productores y tengamos abierta esa vía al mar, se operará en la economía granadina una grande y beneficiosa transformación. Motril está llamado a ser uno de los puertos más importantes de la Península.

Quisiéramos que se afrontara de una vez este magno proyecto con plena conciencia de lo que significa, de lo que representa para la vitalidad de Granada. Asimismo que aún no sea una realidad cosa que ha de multiplicar de modo extraordinario la riqueza granadina. ¿Existe el firme propósito de hacer ahora algo verdaderamente práctico? Pues manos a la obra, que aquí estamos deseosos de aplaudir.

Viene luego la necesidad de establecer nuevas comunicaciones provinciales, para sacar de su aislamiento a pueblos que hoy perecen en su abandono. Y la construcción de la carretera a Sierra Nevada, importante factor para fomentar el turismo. Y el establecimiento de comunicaciones rápidas con Almería y otras provincias. En una palabra; este interesantísimo aspecto de la vida local requiere muy especial atención. Va en el programa de la Comisión.

¿Y qué decir de las aguas potables? Que ha pasado el tiempo de las palabras para llegar a los hechos. Veán nuestros representantes en Cortes, de acuerdo con el Municipio, la manera más eficaz de resolver este magnífico conflicto. Y venga cuanto antes un proyecto factible. Hay que ir a lo concreto, a lo determinado, a lo hacedero, dejándose de estériles divagaciones. Ya se habló demasiado. Y precisamente por eso, no se hizo nada.

Actividad, constancia, buena fe, amor a Granada. En esto debe inspirarse la actuación de nuestros senadores y diputados para que la nueva etapa sea realmente muy distinta a las anteriores. Trácese un concienzudo plan de trabajo, y a trabajar con entusiasmo y con fe, en la defensa de los intereses granadinos.

brestante, por gastos para la Exposición de avicultura y apicultura, (telas adornos y pintura jaulas), 60; al depositario, por cuenta del contingente de la Diputación para el corriente año, 10.000; ídem por cuenta de mortuorias, 2.000; a don Valentín Benito Torre, importe del equipo y vestuario para los palafreneros, gigantes, pajes, etc., que componen la Pública de las fiestas, 525.—Total, 13.146,45 pesetas.

Existencia anterior, 58.722 pesetas.

Huelga solucionada

POR TELÉFONO

Jerez 26

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los carreros, habiéndoseles aumentado los jornales.

Bendición de un nuevo local

Mañana, a las seis de la tarde, se inaugurará y bendicirá un hermoso salón de actos, construido por nuestros obreros y destinado para local social de las obras que realiza este Centro del Ave María.

Invitamos por la prensa a todos nuestros amigos y bienhechores, a los socios todos de la Unión Social Granadina y a las señoras católicas. El programa se ajustará a los siguientes puntos:

Discurso breve, por el socio José Gallardo.

Discurso por el congregante de San Luis Gonzaga, don Manuel Torres.

Himno al Corazón de Jesús (música).

Diálogo ejecutado por tres alumnos de la escuela del Ave María.

Poesía original por el obrero Francisco Peinado.

Discurso por el ilustrísimo señor Gobernador civil de Granada.

Congregación de la Casa al Sagrado Corazón de Jesús, por don Andrés Manjón.

Nos honrará con su presencia nuestro Reverendísimo señor Arzobispo.

Los obreros del Ave María están satisfechísimos con su nuevo local y dispuestos a seguir trabajando, sin otra mira, que la de ganarse el pan con el sudor de su frente y la de fomentar las obras de beneficencia social que en él se realizan.

Programa de la Comisión de siempre: Fe, Caridad y trabajo honrado y serio.—Pedro Manjón.

Tennis-Granada

Hoy, a las siete de la tarde, tendrán lugar las jugadas definitivas del concurso de parejas mixtas, primero de los jugadores con ocasión de las presentes fiestas.

Primera mente se resolverá un empate de semifinales entre las parejas formadas por las señoras Soledad Manilla y Manola Hitos con don Manuel García y don Juan Izquierdo, respectivamente, y los vencedores se disputarán los dos primeros premios con la señorita Carmen Martel y don Enrique Hitos.

Los premios consisten en una copa del Casino Principal y otra de don Gustavo Gallardo Rodríguez Acosta, a los vencedores, y un elegante bolso de señora, regalo de don José Segura Soriano y un bastón de la junta directiva para los segundos.

En la Diputación

Comisión provincial

Para la sesión de hoy rige el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la anterior.

Cuentas de las Clínicas de la Facultad de Medicina correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Cuenta del señor diputado visitador de Cárceles de la cantidad que le fué librada para un rancho extraordinario a los presos.

Precios medios a que deben abonarse los suministros hechos durante el mes de Mayo último.

Real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a esta Corporación para adquirir por administración los artículos de consumo para los Establecimientos benéficos.

Dar cuenta de haberse celebrado segundo concurso para la conducción de cadáveres, declarado desierto.

Presupuesto que remite el señor Ingeniero, importe 457,75 pesetas para reparación de una carretera.

El oficial de Contaduría don Julio González Carrasosa solicita 30 días de licencia.

Aclaración del acuerdo adoptado en 7 de Junio, concediendo premios con motivo de las Fiestas del Corpus.

Decretos del señor vicepresidente, disponiendo el ingreso en el Manicomio, de los presuntos alienados Antonio Justo Medina y Antonio de Haro Fernández.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7.

Casa del "HERALDO DE MADRID"

GLOSARIO

Exhortación al caminante

I

Signe tu ruta, viajero, por la senda inconocida, con voluntad decidida de aventajar al primero.

Si a los bordes del sendero —para alegrarte la huida— suza rosas de la Vida, acéptalas placentero.

Pero cuida no te hieras, que el dolor que padecieras con las espinas, hermano, es dolor sin redención... ¡Que aunque las coja la mano te hieren el corazón!

II

Ama con fe. La belleza no te atraiga seductora. Ama el bien en buena hora. Odiá siempre la vileza. Sé llano con la llaneza que el corazón enamora. Llorá a compás del que llora. Reza a compás del que reza. Si rien, ríe. Lo mismo si es que te burlan. Cinismo y a la vez hipocresía harán tu vida un encanto. ¡No des al mundo tu llanto! ¡Prodígale tu alegría!

III

Si al mundo das tus dolores te motejará de necio, y pagará con desprecio tus ilusiones mayores. Si sufrieras en amores —de Amor, sufrir es el precio— muéstrate al combate, recio, y olvida tus sinsabores. Sigue la ruta emprendida con canciones a la Vida. Y si de fe te acompañas y quieres ver lo mezquino del mundo, deja el camino, ¡y eleva a las montañas!

A. RODRÍGUEZ LEÓN

Correo taurino

Ha sido contratado para mañana domingo, en la plaza de Utrera, el joven y notable diestro Antofito Romero, quien lidiará cuando de don Rafael Surra, alternado con Rafael González.

Desde Sevilla marchó a Madrid, el matador de toros Rafael Gómez Gallo.

En vista del éxito obtenido por el valiente matador de novillos Manuel Navarro en la plaza de toros de Luena, el día del Corpus, la Empresa de dicha plaza lo ha contratado nuevamente para que actúe el 17 de Agosto y el 8 de Septiembre.

En la plaza de San Pedro se celebrará el día de toros de Córdoba una corrida de novillos, en la que se lidiarán seis de Sotomayor por las cuadrillas de los espadas Serranito, Casañas y Juanito.

El próximo domingo se lidiarán en la plaza de la Maestranza de Sevilla, seis novillos de la ganadería de Villamarte, que estoquearán Antonio Márquez, Victoriano Villodres y José Carrasco Valencia.

Desde Sevilla marchó a Valencia, el espada Manolo Belmonte, que actuará en la becerada organizada por el Club de su nombre.

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Secesión segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Contra José Jiménez Almansa, sobre tentativa de cohecho, juicio por jurados. Abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de la Alameda de Málaga.—Don Domingo Izurratgui Berrosteiguita con don Miguel Gil Gómez, sobre cobro de cantidad. Abogados, señores Camacho y Rosado; procuradores, señor Gómez Rodríguez y María Quesada; secretario, señor Serra.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno las causas siguientes:

Juzgado de Guadix.—Contra José Sánchez López, sobre estafas.

Sagrario.—Contra Miguel Teba Fernández, sobre hurto.

Sagrario.—Contra Juan José Hernández Navarro, sobre lesiones.

Sagrario.—Contra Claudio López González, sobre coacciones y daño.

Salvador.—Contra José Quesada Montijano, sobre resistencia.

Beza.—Contra Juan Gallardo Blázquez, sobre hurto y lesiones.

Beza.—Contra Antonio Hernández Hernández, sobre hurto.

Baza.—Contra Antonio Hernández Hernández, sobre robo.

COLABORACION MADRILEÑA

Del problema político

Varias veces hemos pregonado la conveniencia de partir el sol, como en los antiguos torneos, entre derechas e izquierdas, monárquicas y antimonárquicas, porque lo necesario para resolver los problemas de la política, para definir clara y concretamente los dos grandes núcleos españoles que atesoran un contenido ideal, requiera sea contrario, y refirir la batalla definitiva.

Mientras esto no llegue, vivirá España en interinidad constante y en perturbación continua, sin disponer de la imprescindible facilidad que ofrece la solución de problemas honradamente constitucionales al reposado gobierno.

Esa interinidad dificulta e imposibilita todo trabajo fecundo y mantiene el más nocivo divorcio entre gobernados y gobernantes. Las energías que deberían aplicarse a los asuntos económicos y sociales se malgastan en bizantinismos y en represiones que pugnan contra el ordenado saber y la bienhechora paz. El civismo de los otros se transforma en rencores y protestas airadas. Vivimos como una familia mal avenida que sostuviera un pleito indefinidamente, y por no llegar a la avenencia se arruinaran en dineros y sangre. Estamos en eterno período constituyente, enemistados, hirieron los consanguíneos, pero sin conseguir por ello la cesación de las rencillas con la victoria de los unos sobre los otros, y legando a nuestros hijos la miseria espiritual y fisiológica y el odio devastador que, a nuestra vez, heredamos de la España absolutista, intransigente y fanática.

Por fin hemos de venir a eso: a liquidar el pasado, a realizar la epopeya nacional, en que luchando nuestros héroes, ya como paladines de la reacción, ya de la democracia, darán el triunfo a sus dioses, y en que se consumará la gran gesta que profetizará a sus fieles, para discernirles el laurel victorioso. Prevalecerán los nuestros, como prevalecen ya en toda la tierra, y entonces podremos cerrar, por cuanto hace a nuestras

discordias intestinas, el templo de Jano.

Mas, ahora, la divinidad de los dos rostros nos mantiene divididos y en angustia. ¿Indecisión, indecisión, ¿cómo dirimir el pleito familiar entre tantas confusiones ideológicas, entre tanta doblez de caracteres apartados por esa ficción constitucional que a título transitorio rige en España, más para encubrimiento del anacronismo político y teocrático que para abrir caminos a la libertad, ya enseñoreada del mundo?

Se ha pactado una alianza circunstancial entre las izquierdas adictas al régimen y las contrarias a la monarquía. Como síntoma, es bueno este darse a conocer en pro de la Democracia los que, atendiendo a lo substancial, prueban la esencia sobre la forma. Pero sus prácticas en el gobierno y tras la cortina hacen sospechosos a los liberales monárquicos de versatilidad y nos los presentan como interesados en una combinación «pro domo sua».

No obstante, si comprenden que no es posible seguir una marioneta opuesta a la de todos los plebeos emancipados; si ven que su interés político y su deber de patriotas están en armonía con las esencias democráticas triunfantes allende nuestra nación, y no se les oculta el inmenso peligro que corremos todos al extremo su avasallamiento las derechas, aún puede esperarse la deseada fidelidad en el pacto recientemente establecido, y una continuación de él para acometer empresas más altas.

La fórmula salvadora, dentro del régimen, se dio hace mucho tiempo en el Palacio por don Melquíades Álvarez, cuando no había comenzado la guerra, que derrumbando tronos, ha modificado la estructura política del orbe a favor de la democracia.

El jefe del partido reformista, con notable clarividencia, se anticipó a la convulsión política, y se dispuso a seguir todo cuanto hoy está amenazado de ser envuelto entre las ruinas que el aluvión universal vuela sobre la triste y doliente España.

Benigno PALLOL.

DESLINDE DE CAMPOS

Del problema político

Varias veces hemos pregonado la conveniencia de partir el sol, como en los antiguos torneos, entre derechas e izquierdas, monárquicas y antimonárquicas, porque lo necesario para resolver los problemas de la política, para definir clara y concretamente los dos grandes núcleos españoles que atesoran un contenido ideal, requiera sea contrario, y refirir la batalla definitiva.

Mientras esto no llegue, vivirá España en interinidad constante y en perturbación continua, sin disponer de la imprescindible facilidad que ofrece la solución de problemas honradamente constitucionales al reposado gobierno.

Esa interinidad dificulta e imposibilita todo trabajo fecundo y mantiene el más nocivo divorcio entre gobernados y gobernantes. Las energías que deberían aplicarse a los asuntos económicos y sociales se malgastan en bizantinismos y en represiones que pugnan contra el ordenado saber y la bienhechora paz. El civismo de los otros se transforma en rencores y protestas airadas. Vivimos como una familia mal avenida que sostuviera un pleito indefinidamente, y por no llegar a la avenencia se arruinaran en dineros y sangre. Estamos en eterno período constituyente, enemistados, hirieron los consanguíneos, pero sin conseguir por ello la cesación de las rencillas con la victoria de los unos sobre los otros, y legando a nuestros hijos la miseria espiritual y fisiológica y el odio devastador que, a nuestra vez, heredamos de la España absolutista, intransigente y fanática.

Por fin hemos de venir a eso: a liquidar el pasado, a realizar la epopeya nacional, en que luchando nuestros héroes, ya como paladines de la reacción, ya de la democracia, darán el triunfo a sus dioses, y en que se consumará la gran gesta que profetizará a sus fieles, para discernirles el laurel victorioso. Prevalecerán los nuestros, como prevalecen ya en toda la tierra, y entonces podremos cerrar, por cuanto hace a nuestras

discordias intestinas, el templo de Jano.

Mas, ahora, la divinidad de los dos rostros nos mantiene divididos y en angustia. ¿Indecisión, indecisión, ¿cómo dirimir el pleito familiar entre tantas confusiones ideológicas, entre tanta doblez de caracteres apartados por esa ficción constitucional que a título transitorio rige en España, más para encubrimiento del anacronismo político y teocrático que para abrir caminos a la libertad, ya enseñoreada del mundo?

Se ha pactado una alianza circunstancial entre las izquierdas adictas al régimen y las contrarias a la monarquía. Como síntoma, es bueno este darse a conocer en pro de la Democracia los que, atendiendo a lo substancial, prueban la esencia sobre la forma. Pero sus prácticas en el gobierno y tras la cortina hacen sospechosos a los liberales monárquicos de versatilidad y nos los presentan como interesados en una combinación «pro domo sua».

No obstante, si comprenden que no es posible seguir una marioneta opuesta a la de todos los plebeos emancipados; si ven que su interés político y su deber de patriotas están en armonía con las esencias democráticas triunfantes allende nuestra nación, y no se les oculta el inmenso peligro que corremos todos al extremo su avasallamiento las derechas, aún puede esperarse la deseada fidelidad en el pacto recientemente establecido, y una continuación de él para acometer empresas más altas.

La fórmula salvadora, dentro del régimen, se dio hace mucho tiempo en el Palacio por don Melquíades Álvarez, cuando no había comenzado la guerra, que derrumbando tronos, ha modificado la estructura política del orbe a favor de la democracia.

El jefe del partido reformista, con notable clarividencia, se anticipó a la convulsión política, y se dispuso a seguir todo cuanto hoy está amenazado de ser envuelto entre las ruinas que el aluvión universal vuela sobre la triste y doliente España.

Benigno PALLOL.

Huyendo de la quema

Madrid 26

En el Consejo de ministros celebrado ayer, examinóse el resultado de la sesión del Congreso.

Los reunidos consideraron muy natural la actitud de las minorías, pero el Gobierno rehusará el debate hasta que la Cámara esté constituida.

Una pregunta

Advertimos nuevamente a los que nos envían noticias o informaciones anónimas, que pierden el tiempo con ello.

Hoy recibimos la siguiente nota que recogemos contra nuestra costumbre, por tratarse de un caso en que no hay molestias para nadie, pero sirva otra vez de aviso, que jamás insertaremos nada en que no haya quien responda con su nombre de lo que trate de publicar.

Al señor empresario del teatro Isabel la Católica:

¿Pero es posible que obras tan admirables como «La Dama de las Camelias», de Dumas (hijo), y «Domán de la Tarasca», de Shakespeare, que tan vivo interés despertaron entre los verdaderos amantes del teatro, al tener conocimiento de que las traían en el repertorio la compañía de Catalina Bárcena, quedaran en cartón para otra ocasión?

Esto sería una falta imperdonable, la cual a mi entender se puede aún subsanar, con el beneplácito de multitud de granadinos.

El señor empresario, tiene la palabra.—Un abonado.

Una pregunta

Advertimos nuevamente a los que nos envían noticias o informaciones anónimas, que pierden el tiempo con ello.

Hoy recibimos la siguiente nota que recogemos contra nuestra costumbre, por tratarse de un caso en que no hay molestias para nadie, pero sirva otra vez de aviso, que jamás insertaremos nada en que no haya quien responda con su nombre de lo que trate de publicar.

Al señor empresario del teatro Isabel la Católica:

¿Pero es posible que obras tan admirables como «La Dama de las Camelias», de Dumas (hijo), y «Domán de la Tarasca», de Shakespeare, que tan vivo interés despertaron entre los verdaderos amantes del teatro, al tener conocimiento de que las traían en el repertorio la compañía de Catalina Bárcena, quedaran en cartón para otra ocasión?

Esto sería una falta imperdonable, la cual a mi entender se puede aún subsanar, con el beneplácito de multitud de granadinos.

El señor empresario, tiene la palabra.—Un abonado.

El abogado granadino don Francisco Sánchez Chacón, nos dirige la siguiente carta:

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Cuando tras una prolongada lucha política de oposición en Albama y Orgiva accediendo a requerimientos de mis amigos, pensé dar mi modesto nombre como candidato para las próximas elecciones provinciales por aquel distrito, tanto a don Juan Miguel Pérez Larios como a mí, se nos quiso impedir, negándonos los señores que estos puestos ocuparon por voluntad de los caciques, los poderes que la ley exige para conseguir la proclamación.

Creían al obrar así favorecer a quienes les dio el acta por el artículo

29, e impedir se exteriorizase la voluntad del pueblo tan azotado de caciques como hermano de libertad y protección.

Pero si bien reían piensacamente cuando de la voluntad popular se hablaba, hoy quiero sepan, señor director, ellos y todos los lectores, que pedida antevotación de acuerdo con el caso tercero del artículo 7.º del Real decreto de 9 de Septiembre de 1909, de adaptación a la ley electoral, y verificada hoy, resulta que no por esos diputados amigos del cacique, sino por el título orgulloso de proclamarnos un pueblo, seremos candidatos por Albama Orgiva en las próximas elecciones, don Juan Miguel Pérez Larios y un servidor de usted.

Tenga ésta como noticia anticipada de presentación de nuestras candidaturas, más honrosa que las listas enviadas como resultado de un cónclave político.

Y ahora, si no abundan los pueblos, razones en estos pueblos y la conducta de los políticos orgivianos deja de ser de matonismo, conoceremos cuál es la representación que en esta provincia quieren tener aquellos desdichados electores.

Mil gracias por la publicación de la presente, y queda de usted afectísimo s. s. q. e. s. m. F. Sánchez Chacón.

Las izquierdas

Esta noche se celebrará un mitin de propaganda electoral en el pueblo de Santafé.

A dicho acto concurrirán, además de los candidatos, los señores Jiménez López, Valencia, Caro Riaño e individuos de la Agrupación Socialista.

Se convoca a los apoderados e interventores que actuaron en las elecciones anteriores, pertenecientes al distrito de San Justo-San Andrés, para esta noche, a las diez, en la Casa del Pueblo.

Se celebró anoche la anunciada reunión de apoderados e interventores del distrito Sagrario Magdalena, reinando mucho entusiasmo por dicha candidatura.

Numerosos afiliados a la Juventud Socialista se reunieron anoche, acordando trabajar con mucho entusiasmo por la candidatura de las izquierdas, y evitar la compra de votos.

Anoche se celebró el anunciado mitin en Atarfe.

En este acto tomaron parte Esquivinas, Carrillo, Luna, Yudes, Caro Riaño, Duarte, Valencia y Jiménez López, reinando gran entusiasmo.

Ecos de sociedad

Ha obtenido notas de sobresaliente en el tercer año de su carrera para el Magisterio, en todas las asignaturas, la bella y simpática señorita Carmen Méndez Mendosa, hija de don Antonio Méndez.

Ha marchado a Madrid el diputado por la circunscripción y jefe local de los romanistas, don Pascual Méndez Villar.

Ha venido de Málaga don Antonio García Valdecasas.

Ha legado a esta doña Concepción Méndez.

Ha marchado a Málaga don Antonio Fernández Nieto.

También han marchado a dicha ciudad don Salvador y don Juan Antonio Romero.

Ayer regresó a Almuñécar, el distinguido abogado don Gabriel Collado, que acompañado de su hermosa hija Carmencita, ha permanecido en Granada durante las fiestas.

Contra las epidemias

Madrid 27 (61)

El ministro de la Gobernación ha enviado un telegrama circular a los gobernadores, reiterando las órdenes terminantes para que adopten medidas sanitarias contra las epidemias, especialmente el sarampión, que reina en toda España.

Recomienda que ordenen a los alcaldes dispongan la vacunación y re-

En el Ayuntamiento

vacuación de todo el vecindario imponiendo sanciones a quienes desobedezcan.

Añade el señor Goicoechea que está dispuesto a exigir responsabilidades a las autoridades que no cumplan lo ordenado.

Los inspectores provinciales de Sanidad facilitarán cuanta vacuna sea necesaria para la Beneficencia pública.

Los fondos municipales

Ingresos.—Cementerio, 656 pesetas; Aduana del pescado, 32,25 pesetas; 2; acortado de carnes, 59,30; consumos completo del día 24, 950,56; ídem del día 25, 4768,18; ídem del día 26, 4.041,88; banda de música, 25; Sillas, 303,30; cárcel de partido, 44; extraordinarios beneficios del Matadero, 1.362,32; resultados de la cárcel de partido y cédulas, 69,17; puestos públicos, 54,25; veladores, 20; instalaciones en la vía pública, 45,30.—Total, 12.165,20 pesetas.

Pegos.—Al sobrestante, por instalación de luz en el kiosco de la música, 30,85 pesetas; a don J. Jiménez, por facilitar una terna al Instituto de vacunación, 30; al sobrestante, por materiales para el bacheo del Salón y Bomba, 147,25; ídem para las cellos de Panaderos, Agua y otras, 8,50; ídem para reparación de pavimentos, 63,75; al señor Bermúdez, importe del remate de 30 gorras para los profesores de la banda Municipal, 195; al depositario, portes de efectos para la Exposición sericícola, 65,94; al ex-

LOS MAESTROS Por qué acudimos al mitin

Rompiendo los antiguos moldes en que la escuela española estuvo encerrada...

Noticias generales

Guardia civil La de Peligros ha detenido a Santiago Ortega Moreno...

Las fiestas del Corpus

El festival infantil Uno de los números del programa, que resultó con más brillantes...

Maura, enigmático

Por TELÉGRAFO Madrid 27 A primera hora de la tarde llegó al Congreso el señor Maura...

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. RAYOS X

Boletín del día

TEATRO CERVANTES Cine y variedades. Funciones para hoy, a las nueve y media...

Terremotos

Ayer a las cinco y media de la mañana, y después a las cinco y menos siete minutos de la tarde...

Notas necrológicas

El día 19 falleció doña Concepción Delgado Sánchez, viuda de Arenas.

Las de hoy

Inauguración del concurso Tennis, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento y la Sociedad Tennis Granadina.

Las de mañana

Por la tarde, gran corrida de novillos lebrados diestros.

Zapato Alta Novedad

Uno de los últimos modelos de zapato estilo americano, fabricado con piel fina...

Información financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 26, Día 27. Lists various financial values and interest rates.

Matadero Publico

Existencia en caja en el día 27, pesetas 1.203,24.

Fian ideal

Es el más económico. El más delicioso. En ultramarinos.

Misacantano

Con toda solemnidad tuvo lugar ayer a las once de la mañana en la preciosa iglesia de Santa Isabel la Real...

Cronica Religiosa

SANTO DEL DIA.—San León. LITURGIA.—La misa y oficio divino son de la vigilia de San Pedro y San Pablo...

Consejo en la Presidencia

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, concluyó a las nueve y media de la noche.

Consejo en la Presidencia

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, concluyó a las nueve y media de la noche.

Consejo en la Presidencia

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, concluyó a las nueve y media de la noche.

Consejo en la Presidencia

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, concluyó a las nueve y media de la noche.

Las elecciones provinciales

Mañana se verificará en la Audiencia la proclamación de candidatos para diputados provinciales...

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

La enterrada viva

Mañana domingo, a las once de la noche, saldrá de su tumba la asombrosa apunadora Maduar.

SESIONES DE CORTES

Servicio telegráfico de EL DEFENSOR

La prórroga del presupuesto. Debate en el Congreso. Dictámenes de actas,

CONGRESO

Madrid 27

Sesión de hoy

A las 3'45 de la tarde, se declara abierta la sesión en el Congreso. Preside el marqués de Figueroa.

En el banco azul toman asiento los señores Maura, Cierva, Hontoria y Silió.

La prórroga del presupuesto Se lee una comunicación del Gobierno, exponiendo el propósito de prorrogar por decreto la dozava parte del presupuesto de 1918, correspondiente al mes de Julio.

El ministro de HACIENDA lo justifica porque el tiempo apremia, y como el Gobierno necesita atender a las necesidades públicas, no encuentra otro medio que apelar al decreto para salir del compromiso.

Ofrece presentar una fórmula legal cuando esté constituido el Parlamento. También traerá oportunamente el presupuesto para 1920, recogiendo los adelantos nacionales.

El conde de ROMANONES declara que en toda su vida parlamentaria no ha escuchado la lectura de un documento más grave e importante que éste.

Ruega que quede sobre la mesa para que lo estudien los diputados. El PRESIDENTE de la Cámara se resiste a ello. El ministro de HACIENDA ruega a la Mesa que acceda a la petición del conde de Romanones.

El señor VILLANUEVA: El asunto se discutirá ampliamente. Ruega al señor Cierva que explique lo que quiere decir que se dará cuenta del decreto al Parlamento.

El ministro de HACIENDA: Quiere decir que se dará cuenta al Parlamento, del acto del Gobierno. Si precisan más explicaciones, las dará.

El señor VILLANUEVA: Creo que harán falta, pues es intolerable y deshonroso para las Cortes hacerles notificación de un acto que infringe la Constitución, para que se consideren enterados.

Las comunicaciones del Gobierno tienen trámites obligados, que ahora no pueden cumplirse, porque no hay comisiones. Podréis realizar—añade—estas transgresiones que prepararéis, pero será a costa de la libertad y del Trono. (Grandes rumores).

El ministro de HACIENDA: No podemos dejar paralizada la vida económica de España. Las actas Se lee una extensa lista de actas, pasadas a la Junta Central del Censo, relativas a las proclamações por el artículo 29, y otras que no tienen protestas.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de incompatibilidades, proclamándose diputados a los miembros de dicha comisión. Al llegar al dictamen referente al marqués de Argüelles, los republicanos piden votación nominal.

Se aprueba por 192 votos. El señor NOUGUES pregunta el criterio del Gobierno respecto a la aplicación del reglamento sobre la discusión de actas y constitución del Congreso.

Pregunta si piensa constituir la Cámara, cuando estén aprobadas doscientas actas. Porque—agrega—ya sabemos la fórmula del Gobierno por aprobar la fórmula económica y dar el cerrojazo.

Petición de mano En Lebrija (Sevilla), ha sido pedida la mano de la bella señorita, Ana Albarra y Hernández, por don Rafael M. de Velasco Losada, para su hijo D. José. La boda se ha fijado para el 24 de Octubre próximo.

Por falta de espacio, aplazamos para mañana la publicación de la revista del concierto celebrado a noche en el palacio de Carlos V, original de nuestro querido compañero don Aureliano del Castillo.

El ministro de la GOBERNACION: Deseamos constituir la Cámara lo antes posible, y esperamos del patriotismo de las oposiciones que darán toda clase de facilidades.

El señor NOUGUES: No me satisfice la respuesta. En su consecuencia, pediremos votaciones nominales para todo.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Estamos animados de los mejores propósitos; pero no podemos hipotecar el porvenir, sin renunciar al ejercicio de los derechos que nos conceden las leyes y el reglamento de la Cámara.

El señor NOUGUES: Veo que es inútil y perdemos el tiempo hablando. Lo perderemos votando. Así no se molestarán tanto los diputados.

Solicita votación nominal para la aprobación del acta del marqués de Villabragima. Se aprueba por 186 votos.

El señor ARTIÑANO protesta de la petición de votaciones nominales contra las actas que no tienen protestas. Entiende que con ello se pierde lastimosamente el tiempo.

El PRESIDENTE de la CAMARA lo lamenta, pero no puede evitarlo, porque los diputados ejercitan un derecho. El señor NOUGUES rechaza que el señor Artiano quiera darle lecciones de patriotismo.

No obstante esta actitud, desisten de pedir otras votaciones, aprobándose numerosos dictámenes, proclamándose diputados. Final Se pone a debate el informe del Tribunal Supremo, proponiendo la proclamación como diputado, de don Francisco Leyva.

El señor NOUGUES expresa su deseo de estudiar el expediente. Pide que se aplaque el debate. De lo contrario, solicitará votación nominal. El PRESIDENTE de la CAMARA accede a la demanda. Y se levanta la sesión.

SENADO

La sesión de hoy A las cuatro en punto abre la sesión en la Alta Cámara el señor Alledesalazar.

Los escaños se encuentran muy concurridos. El banco azul aparece desierto. Las tribunas, desanimadas. La prórroga del presupuesto Se lee una comunicación del Gobierno, anunciando el propósito de prorrogar por decreto la dozava parte del presupuesto de 1918 para el mes de Julio.

El marqués de ALHUCEMAS: Por la simple lectura, no he podido darme cuenta de la redacción de la comunicación. Me parece que tiene una importancia excepcional; habla de efectos oportunos, y quiero saber cuáles son esos efectos.

Como en el banco azul no hay ningún ministro—agrega—, estimo que debe aplazarse este asunto hasta que se aclaren los extremos pedidos. El señor ALLENDESALAZAR: La comunicación quedará sobre la mesa hasta el martes, en que vendrá el Gobierno a la Cámara.

Orden del día Se suspende la sesión para dar lugar a que dictamine sobre varias actas la comisión correspondiente. Reanudada la sesión, se leen los dictámenes emitidos y se levanta.

Fué aprobada el acta de la anterior sesión como también las cuentas. No se pudo nombrar junta directiva por falta de número.

El presidente aconsejó que entre los asociados se haga labor para que asistan los morosos y los retraídos. Se acordó celebrar nueva reunión el día 4 de Julio.

La reunión terminó a las dos de la mañana. El capitán don Carlos Muñoz de Rocatalada, ha publicado una carta dirigida al señor Goicoechea, mostrándose asombrado por haber leído el Diario de Sesiones de ayer, donde se demuestra que tiene el ministro una fragilidad de memoria sumamente peligrosa, cuando se ocupa un puesto tan elevado.

Añade: Me ratifico en cuanto dije en mi carta del 12 de Junio, dirigida a don Leopoldo Romeo, donde relataba fielmente la conversación sostenida en el despacho del ministerio de la Gobernación la noche del 5 al 6 de mayo último, como podrán

hacerlo también todos los que asistiéramos a esa entrevista y tengan noción exacta de lo ocurrido.

En atención al cargo oficial que usted desempeña, y no a su persona, no quiero añadir juicio alguno del acto, reservándome para el día que cese en ese cargo, el exigirle las más amplias explicaciones sobre las inexactitudes que el Diario de Sesiones de ayer, contiene.

Vitórica expulsado del Casino Esta tarde se dijo en el Congreso, que la directiva del Casino de Madrid, en reunión reciente, había acordado expulsar de dicha sociedad, a su socio señor Vitórica, por haber lanzado en el Parlamento, la acusación contra el señor Romeo, diciendo que se pasa la vida jugando en el Casino.

Sucesos locales

Niño maltratado Por el cabo de Seguridad Arista y los guardias Villegas y Rivas, detuvieron ayer a Miguel Mezona Funes, por maltratar al niño José Romero Piedra, que resultó con contusiones en el cuerpo.

Fué curado en la Casa de Socorro. Contra los guardias Ayer los guardias de Seguridad Ceclio Recuerda y Juan García, detuvieron en la calle de Mesones a Eladio Ortiz Ortiz, que se insolentó con los guardias.

Un valiente Ayer tarde en el Humilladero, promovió un gran escándalo, Antonio Fernández Montalvo, que maltrató además a varios transeúntes queriéndoles acometer con una faca.

Gracias a la intervención de los guardias de Seguridad Antonio y Alvarez, no pasaron las cosas a mayores. El furioso Antonio, también maltrató a Luis Santos Lucena, guarda de jardines.

Ex ministro fallecido

Por TELÉGRAFO Madrid 27 A última hora, ha fallecido el ex ministro conservador y senador vitalicio, don Javier Ugarte.

La unión de los liberales

Por TELÉGRAFO Madrid 27 Esta mañana se volvieron a reunir los jefes liberales, en el domicilio del ex ministro don Amós Salvador.

No adoptaron ningún acuerdo, por no haber concurrido don Melquíades Alvarez, que tenía a la misma hora una vista en el Supremo. Mañana celebrarán los jefes liberales nueva reunión.

El Rey a San Sebastián

Por TELÉGRAFO Madrid 27 Esta noche marchó el Rey a San Sebastián. Regresará el lunes.

Los dictámenes de actas

Por TELÉGRAFO Madrid 27 Cuando se disponían esta tarde a reunirse los jefes de las minorías, se encontraron en los pasillos del Congreso el conde de Romanones y el socialista don Indalecio Prieto.

Este dijo: —A mí me parece algo extraño lo que ocurre ahora. Estoy viendo que los dictámenes de actas van a aprobarse en el salón de sesiones sin que se discutan ni pidan votaciones nominales, como se había acordado en la reunión de las izquierdas.

Romanones contestó: —Yo no estoy comprometido en ese acuerdo, pues al proponerse lo combatí, por tener compromisos como jefe de un partido gubernamental, y deberes que cumplir, que no desconozco.

Los republicanos y socialistas, siguiendo el acuerdo, pidieron votación nominal para los dictámenes en aquel mismo momento. Viuda e hijos de Balbontin Fundiciones de hierro y bronce.—Talleres de calderería y ajuste.—Construcción de maquinaria en general.

Especialidad en la fabricación de maquinaria para molinos aceiteros.— Fábrica en Sevilla y en Savona (Italia)

Los jefes de las minorías

Por TELÉGRAFO Madrid 27 Una proposición importante Durante la reunión celebrada hoy por los jefes de las minorías, acordaron presentar al Congreso una proposición, solicitando:

Primero. Que la decisión del Gobierno, prorrogando para Julio créditos cuya vigencia está limitada, lejos de ajustarse a la ley de Diciembre último, es su infracción indefendible, con violación manifiesta del texto Constitucional, en su letra terminante y sus fundamentos esenciales.

Segundo. Que el atropello a la Constitución, lejos de tener excusa, en una necesidad insuperable y extraña a la voluntad del Gobierno, ha sido deliberadamente preparado por éste, para servir sus conveniencias de partido, desestimando los medios legales y órganos legítimos del Poder, que hubieran podido solucionar el problema, sin menoscabo del régimen ni daño a los intereses públicos.

Por ello, proponen a la Junta de Diputados que se sirva declarar que la decisión del Gobierno es anticonstitucional y nula, y que aquél no merece la confianza ni el concurso de la Asamblea, para solucionar un conflicto por él mismo creado.

El señor Alcalá Zamora entregó a la Mesa del Congreso la citada proposición, pero el marqués de Figueroa levantó la sesión sin ordenar su lectura.

Esto produjo enorme revuelo entre las izquierdas, cuyos jefes, en vista de la conducta del marqués de Figueroa, volvieron a reunirse, acordando que el conde de Romanones visitara al presidente de la Cámara, para conocer la causa de no haber ordenado la lectura de la proposición de censura.

El marqués de Figueroa declaró, que como ya se había entrado en el orden del día y la sesión iba a terminar, teniendo él que dar al Gobierno conocimiento de la proposición presentada, preferió dejar la lectura para el martes, a primera hora, empujando su palabra de que así se haría.

Romanones comunicó a los restantes jefes el resultado de la gestión que acababa de realizar. En su consecuencia, todos los jefes de las izquierdas han telegrafiado a sus correligionarios ausentes, para que se encuentren en Madrid el martes, con objeto de votar la proposición de censura contra el Gobierno.

Romanones la apoyará cuando se discuta. También los republicanos y socialistas presentarán a la Cámara una proposición contra el gobierno, especialmente el señor Goicoechea, por el caso que denunció ayer el señor Romeo, referente al acta de Belchite.

Carruajes

Se hacen abonos de carruajes de todas clases, en servicio corriente y de libros, carruajes de camino y de lujo, servicio inmediato. Para tratar con su dueño, José Ibáñez calle Aguado, núm. 9, de 1 a 3, y en el café Suizo, de 10 a 12, y de 4 a 7.

LABRADORES Arados Brabant.—Pames o Tambor.—Leyvr.—Iduyas Pinal Trillos y Aventadoras Piezas de recambio Talleres de construcción LA CASA QUE HOY VENDE MAS BARATO JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5, Granada

LA CURACION Pectorina SEXIS De éxito seguro y asombroso, en la TOS, CATARRROS, ASMA, BRONQUITIS, COQUELUCHE, TUBERCULOSIS. Insustituible en la Grippe Un sólo frasco permite observar sus resultados De venta en todas las farmacias.

El 606 del CERDO Ganaderos! ¿Quéis que vuestros cerdos no se mueran? Emplead el 606 DEL CERDO Vacuna química, preventiva y curativa contra las enfermedades infecciosas de este animal. PRECIO DE CADA FRASCO, 5 PESETAS

GRAN TORREFACCION DE CAFES POR TOSTADERO ELECTRICO ULTIMO SISTEMA La Negrita La mejor garantía para el público inteligente, es probar los café de esta Casa y se convencerá de su inmejorable calidad y exquisito aroma. Salamanca, 7 y San Sebastián, 12.—GRANADA.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. D. Amador Hernández Comandante médico del Hospital. Reyes Católicos, 25

LA INYECCION YER Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

CIENTIFICOS BRILLANTES REGENT Joyería, Platería y Relojería Gran surtido en relojes de bolsillo y pulsera para Señora y Caballero. Leontinas, Ajustadores, Pendientes, Medallas, Alfileres para corbata e infinidad de artículos para regalos en oro de ley de 18 kilates. SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE LEY Esta Casa garantiza todos sus artículos de Oro de Ley con factura que entregamos al cliente. CARRERA DEL SINO, 15.—GRANADA.

Se compra oro, plata, diamante, dentaduras usadas, pañuelos de Monte y otros objetos de oro. La casa de oro y plata. Calle de Juan de Mená, 23, 1.º Madrid

Jeronimo Farré Gamel Médico de la Clínica de oftalmología de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mená, 23, 1.º Madrid. Aparatos especiales de nuestra invención para el ríñon, vejiga y el descenso leve de la matriz.

Industriales, Propietarios, Comerciantes Si tenéis necesidad de cordones y toldos para vuestros establecimientos y casas particulares, os conviene adquirirlos en la acreditadísima fábrica de toldos de P. Garrido Jiménez. Dr. Simancas Señán Consulta especial para enfermedades de OJOS, NARIZ y GARGANTA

Automóviles Se alquilan para toda clase de viajes dentro y fuera de la capital, a precios módicos y servicio permanente. Parada: Puerta Real.—Avisos: Fábrica Vieja, 1. Enfermedades de la piel y VENEREAS Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barrios

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica. AGENTE GENERAL José Martín Payar Gran Vía de Colón, núm. 5. HOTEL PARIS. Sociedad Editorial de España. COLEGIATA 7, Madrid.

Dr. Escribano Oculista del Instituto Oftalmológico y del Hospital del Buen Suceso de Madrid. Consulta de tres a cinco. Gran Vía, 3, pral.

NEURASTENIA

JARABE RICHÉ

Poderoso Reconstituyente

DE EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD

Rápido en sus efectos y de agradabilísimo sabor.
El mejor de los tónicos. Fortalece el organismo de los débiles.

Laboratorio R. ESCANSA.
SANTIAGO

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0,50 pesetas.

Solución Benedicta

de glicero-fosfato de ca con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2,50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDETO. • San Bernardo, 11. • MADRID.

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos, 20. • GRANADA.

Balneario de LA MALAHA

GRANADA

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas

TERMAS DE SAN FRANCISCO, 33.º. Tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y desarreglos Menstruales. Enfermedades de la sangre, Siendo de reconocida eficacia para Anemia, Clorosis en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, y trastornos mentales.

FOENTE DE SANTIAGO, 20.º.—Aguas Cloruro Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud o Inercia en las Digestiones, Constipación o Extréñiplian con excelente resultado en el tratamiento crónico, Hígado y Riñones.

BAÑO DE LA SALUD, 13.º.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad de Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y desarreglos Menstruales. Enfermedades de la sangre, Siendo de reconocida eficacia para Anemia, Clorosis en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, y trastornos mentales.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel.—Cómodas casitas para familia con o sin muebles.—Salones de lectura, dominó, trestle, piano y otros recreos

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

DIRECCION AL PROPIETARIO DON DIEGO ROMERA
CALLE DE MISERICORDIA, 3.—GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **Elizir Bertrán**. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y en todas las buenas farmacias.

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

— SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA —

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4.—SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83.—MADRID.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.—BARCELONA.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ.

Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Fregeso, 8.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.

Dirección y Oficinas: Alhóndiga, 11 y 13 - Granada

Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe.

¿Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la naturaleza le haya negado, que use

«Agua Oriental»

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es suero.

Depositar en Madrid, señores María Durrán, Plaza Pineda, 16.

En venta en Granada don Teodoro Siger Díaz, Perfumería La Giraldilla, Reyes Católicos, 27, duplicado y Encolita, 60.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Antes de comprar **ABANICOS**, vea el inmenso surtido que presenta

EL UNIVERSO

REYES CATÓLICOS, 30.

Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos. :: ::

Sucursal de LA DALIA

SABAMANCA, 10.

Se vende

Una chimenea y un tablero, ambos de mármol; un armario de comedor, una mesa de escritorio, un arca de cedro, una Historia Natural; esteras de junco; escaleras de mozo y varios cuadros.

Navarrete, 3, de diez a seis.

Se ofrece profesor de la Banda municipal para cobrar o cargo análogo, poniendo la fianza en metálico que se estipule. Correo Viejo, 33.—A. F.

Para el verano

Arriendo casa en las afueras del pueblo de Güéjar Sierra, tres habitaciones y alumbrado eléctrico. Para informes: Mariano Fernández Fernández.—Güéjar Sierra.

Interesante

Enrique Serrano, de profesión platero y perito tasador, autorizado por el Gobierno, hace tasaciones de toda clase de alhajas nuevas y de ocasión.—Elvira, 17, 2.ª izquierda.

Se alquila para la temporada de verano una magnífica casa de campo, con buen jardín, en el camino de Cenes.—Razón, Plaza Villanueva, 10, 3.º de once a tres.

No venden

dos bombas para elevar agua, casi nuevas, por precio económico.—Pasaje de Robles Pozo, portería, darán razón.

Blanco y Negro

Almacén de calzado de SALVADOR MACIÁ

Pié de la Torre, núm. 5.—Calzados a la medida.

POSTALES

El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Caucho del Sucesor de Casso, calle de Rey Católicos, 10.

¡ALERTA!

Peluqueros y Barberos

En la tienda de EL AGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el inimitable Jabón higiénico, preservativo contra las enfermedades de la piel y muy especialmente para afeitarse. NO TIENE RIVAL

Juan Casares Aguilá.—GRANADA

CARPINTERIA ARTISTICA

Antes de hacer los encargos en otro taller, visitad esta casa y os convenceréis de la elegancia, economía y solidez de sus muebles.

Se construyen alcobas, comedores, despachos, gabinetes salones e instalaciones de establecimientos.

Dirigirse a

MIGUEL RUBIO

SAN JERONIMO, 27.

La Andaluza

Sombrerera de Pérez y González. Extenso surtido en Sombreros y Gorras de todas clases.—Especialidad en el fieltro sevillano.—Zacatin, 5.

Nuevo Oriente

(Antes Navío). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio a precios convencionales.—Alhóndiga, 4.

Taller de Calzado Curiel

Especialidad en la medida.—Se hacen formas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1.

COLEGIO DE NUESTRA Sra. de las ANGIUSTIAS

DIRIGIDO POR Don José Rodríguez Realas.

Calle de la Cabal Baja, núm. 24.

Primera enseñanza elemental y superior.—Clase especial de párvulos.—Preparación para ingreso en institutos y Escuela Normal.—Los alumnos internos del Instituto serán acompañados al Instituto.—Honorarios módicos.

EL ORO

José Calvo Vilchez.—En este establecimiento se vende el renombrado cañal de Vistado y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios.

Plaza Nueva, 7.

Para el calzado de lujo y económico

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ. — 11, ZACATIN, 11. — GRANADA

LOS MERICANOS DE PARIS

POR ALEJANDRO ROMAN RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, números 57 y 59, Barcelona

200

—Alameda de la Muñeta; al extremo de la alameda hay una explanada donde nada puede servir de guía al ojo y que parece hecha expresamente para un lance.

—Vaya por la explanada.

—¡Ah! olvidábaslo la hora.

—No es de día hasta las siete; fijemos la cita a las nueve.

—A las nueve, perfectamente, caballero; hay tiempo para vestirse bien.

—No nos queda más presentarnos nuestros respetos—dijeron los dos militares.

—Recibid los nuestros—dijeron los jóvenes levantándose.

Apenas se fueron los otros, monsieur de Valgeneuse volvió al salón diciendo:

—¡Ah! remolones, creí que no acabábais nunca.

—Escucha lo que se ha convenido—dijo Camilo.

—Ya lo sé—dijo Mr. de Valgeneuse;—se ha convenido en comer a las seis y media y son las siete y treinta y cinco minutos.

—Pero si te hablo del duelo.

—Y yo de la comida. Un duelo se puede aplazar, una comida no, a la mesa, pues.

—¡A la mesa!—dijeron al mismo tiempo los tres jóvenes.

Y todos tres se encaminaron al comedor, donde los esperaba mademoiselle Susana de Valgeneuse. La comida fué una continua carcajada. Estaban a los postres, cuando el criado particular de Mr. de Valgeneuse presentó a su amo una tarjeta en una bandeja de plata. Loredán miró la tarjeta.

—¡Conrado!—exclamó.

—¡Conrado!—murmuró en voz baja Susana palideciendo ligeramente;—¿qué querrá?

También Loredán, a pesar suyo, se puso pálido como la taza de porcelana que llevaba a sus labios. Camilo advirtió aquella doble emoción que acometía a tiempo al hermano y a la hermana.

—Tengo el disgusto de abandonar por un momento—dijo balbuciente Mr. de Valgeneuse.

—Después volviéndose al criado:—

—Que entre ese caballero en mi gabinete.—dijo:

Y después levantándose:—

—Hasta ahora, señores.

Y se dirigió hacia la puerta que conducía del comedor al gabinete. Salvador esperaba en pie.

—¿Qué me queréis?—le preguntó Loredán con una mirada llena de rencor.

—Desco hablar un momento con voz—respondió Salvador.

—¿Olvidáis que sólo de una cosa podemos hablar nosotros?—El odio que nos profesamos. No, primo mío, no lo olvido, y mi visita es una prueba de ello.

—Vendréis para que acabemos de una vez con este odio?

—De ninguna manera.

—¿Entonces qué me queréis?

—Voy a decirlo, primo mío. Mañana os batís, ¿no es verdad?

—¿Qué os importa?

—Esto no me importa sólo a mí, sino a los dos, como vais a ver. Os batís mañana con Mr. Marande, a las nueve, en el Bosque

de Bolonia, a pistola. Ya véis que estoy bien instruido.

—Si, sólo falta saber dónde os dan esas noticias.

Salvador se encogió de hombros.

—De cualquier modo que yo haya sabido vuestro duelo, el caso es que lo sé, y que éste será el asunto de nuestra conversación, si no tenéis inconveniente.

—¿Venís por ventura a predicarme moral?

—¿Yo? ¡nada de eso! Supongo que os la predicaréis vos mismo y de sobra. No, vengo simplemente a prestaros un servicio.

—¿Vos?

—Eso os sorprende?

—Si habéis venido a chancearos, os advierto que la ocasión es mala.

—Nunca me chanceo con mis enemigos—dijo Salvador gravemente.

—Entonces, concluyamos, ¿qué me queréis?

—¿Conocéis particularmente a Mr. Marande?

—Le conozco lo suficiente para darle, como espero, mañana, una lección de que se acordará,

si es que le queda tiempo para acordarse.

—¡Vamos!—dijo Salvador—veo que no le conocéis particularmente. Mr. Marande ha dado hasta ahora algunas lecciones, pero no ha recibido ninguna.

—Loredán miró a su primo con aire de compasión y se encogió de hombros.

—¡Ah! eso os hace encoger de hombros—replicó Conrado—ya me explico que tengáis confianza en vos mismo. Pero tened un momento confianza en mí y escuchad lo que os digo: Mr. Marande os matará.

—¿Mr. Marande?—exclamó soltando la carcajada el joven.

—¡Ah! os hace reír, en efecto, la ocurrencia de que un banquero mate a un hombre de vuestro nacimiento y de vuestro mérito. Pues bien, ahora vais a comprender la extensión del servicio que os hago. Mr. Marande se ha batido ya cuatro veces, que yo sépa, y siempre ha muerto a su adversario; entre otros, en Liorna, a Mr. de Bedmar, que era amigo vuestro, si no me engaño.

—Monsieur Bedmar murió de

apopleja—respondió Loredán de Valgeneuse.

—Monsieur Bedmar murió de un pistoletazo, primo mío; sabed una cosa, y es que siempre que una familia quiere disimular, por una razón o por otra, la muerte de alguno de sus individuos, llama en su auxilio a la apopleja, lo cual es una sencillez infantil. Pues bien, oid: mañana entre las nueve y las nueve y cuarto moriréis de apopleja como Mr. Bedmar, y añado, si no os desagrada, que haré poner en todos los periódicos el género de muerte que hayáis elegido.

—Vamos, basta de broma—dijo Mr. de Valgeneuse animándose más y más,—os suplico que no paséis adelante si no queréis que tome otro giro la conversación.

—¿Y qué giro queréis que tome?—Imagináis por ventura que tenéis bastante talle para echarme por el balcón? Si es así, miradme.

Y esto diciendo, Conrado extendió los brazos cuyos músculos se dibujaban por debajo del paño del frac. Loredán dio maquinalmente un paso atrás.